

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 30 de marzo del 2021.

Informe No. 03-2021.

Arquitecto:

Breitner Roely Gonzáles Maldonado,
Director General del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:

Arquitecto Gonzáles:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Numero: DGPCYN-029-74--2021 y Acuerdo Ministerial Número. 8-2021**, correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando el **Documento Tributario Electrónico (DTE) Número: 4161159826, Serie: 7AA78CF3**.

Actividades Realizadas:

1. Reuniones de trabajo con la Administración del Parque Nacional Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2021.
2. Inicio al proceso de llenar bolsas para vivero forestal con la tierra orgánica recolectada en sectores del área arqueológica. Las bolsas llenas con tierra orgánica son la base elemental para la formación de los pilones.
3. Seguimiento al proceso de los recorridos de campo para la ubicación de árboles plus para la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal.
4. Preparación de las camas de germinación con las semillas recolectadas de especies forestales afines al vivero forestal. Se establecieron cuatro tipos: Puntero, Cedro, Ramón y Chicozapote.
5. Proceso para la coordinación de la obtención de agua para riegos en los semilleros proveniente del lago de Flores en la comunidad de El Remate, se organiza y establece la disponibilidad de 4 aljibes, se recolecta el agua y se procede a su utilización para la aplicación de riegos en los semilleros formados y establecidos.
6. Mecanismos establecidos para operativizar el proceso del plan de prevención y control de incendios forestales del Parque Nacional Tikal en la temporada del año 2021. Se establecen los mecanismos relacionados a los insumos, estructuras de organización y la delegación de responsabilidades de acuerdo al POA de incendios para el 2021.

Resultados Obtenidos:

1. 04 reuniones de trabajo realizadas con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2021.
2. 01 proceso ejecutado para llenar 30,000 bolsas para vivero forestal con la tierra orgánica recolectada en sectores del área arqueológica. Las bolsas llenas con tierra orgánica son la base elemental para la formación de los pilones.
3. 01 seguimiento al proceso de 04 recorridos de campo realizados para la ubicación de árboles plus para la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal.
4. 02 Preparaciones de 12 camas de germinación con las semillas recolectadas de especies forestales afines al vivero forestal. Se establecieron cuatro tipos: Puntero, Cedro, Ramón y Chicozapote. Se contempla la germinación de 30,000 plántulas.
5. 01 Proceso para la coordinación de la obtención de agua para riegos en los semilleros proveniente del lago de Flores en la comunidad de El Remate, se organiza y establece la disponibilidad de 4 aljibes, se recolecta el agua y se procede a su utilización para la aplicación de riegos en los semilleros formados y establecidos.
6. 03 Mecanismos establecidos para operativizar el proceso del plan de prevención y control de incendios forestales del Parque Nacional Tikal en la temporada del año 2021. Se establecen los mecanismos relacionados a los insumos, estructuras de organización y la delegación de responsabilidades de acuerdo al POA de incendios para el 2021.


Jaime Gildardo Escobar Barrios.

Vo.Bo.



Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 30 de marzo del 2021
Informe Final de Actividades.

Arquitecto:
Breitner Roely Gonzáles Maldonado,
Director General del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:

Arquitecto González:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi "Informe Final de Actividades", conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Numero DGPCYN-029-74-2021 y Acuerdo Ministerial No. 8-2021, correspondiente al periodo del 04 de enero al 31 de marzo del 2021, siendo lo siguiente:

ENERO 2021:

Actividades Realizadas:

1. Reuniones de trabajo con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2021.
2. Elaboración del plan de trabajo relacionado al diseño y elaboración de los viveros forestales del Parque Nacional Tikal, correspondiente a la temporada del año 2021, según plan maestro relacionado con los elementos meta naturales de la conservación.
3. Elaboración del POA 2021, concerniente a la unidad técnica de dasonomía, dentro del enfoque de ecología y ambiente del Parque Nacional Tikal, enfocado hacia planes de manejo forestal y la integración ecológica del sitio.
4. Recolección de tierra orgánica en sectores naturales de vegetación de acumulación de materia orgánica en el Parque Nacional Tikal y su traslado respectivo al área de viveros forestales. Según Poa establecido.
5. Preparación de la tierra orgánica, la cual consiste en eliminar y depurar el material orgánico de piedras y raíces, para que este en total disponibilidad en el momento del llenado de bolsas.
6. Recorridos de campo para la ubicación de árboles plus para la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal. Se le dará auge a una actividad encomendada por la administración del Parque Nacional Tikal, la cual consiste en ubicación, recolección y siembra en el vivero de 24 árboles de la especie Ceiba, los cuales deberán estar disponibles para fecha 8 de marzo, en actividad especial para el departamento de Petén.
7. Diseño, elaboración y preparación del sector de los semilleros, donde se destinarán las semillas a recolectar en los recorridos de campo.
8. Preparación del área donde se ejecutará el plan de la elaboración del vivero forestal del Parque Nacional para la temporada del año 2021. La preparación consistió en el despeje de maleza y reacondicionamiento del material saram.
9. Mantenimiento del trayecto establecido en el sendero ecológico "Caoba de Felipe", el cual consistió en limpieza, destronque y chapeo en la ruta establecida, enfocando cada uno de los aspectos relacionados a los indicadores florísticos del sendero. La presente actividad se enfoca para alternar los aspectos ecológicos del sitio hacia el sector turístico.

Resultados Obtenidos:

1. 04 reuniones de trabajo realizadas con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente

del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2021.

2. 01 plan de trabajo elaborado relacionado al diseño y elaboración de los viveros forestales del Parque Nacional Tikal, correspondiente a la temporada del año 2021, según plan maestro relacionado con los elementos meta naturales de la conservación.

3. 01 POA 2021 elaborado, concerniente a la unidad técnica de dasonomía, dentro del enfoque de ecología y ambiente del Parque Nacional Tikal, enfocado hacia planes de manejo forestal y la integración ecológica del sitio.

4. 05 recolecciones de tierra orgánica ejecutada en sectores de acumulación de materia orgánica en el Parque Nacional Tikal y su traslado respectivo al área de viveros forestales. Según Poa establecido.

5. 02 preparaciones ejecutadas de tierra orgánica, la cual consiste en eliminar y depurar el material orgánico de piedras y raíces, para que este en total disponibilidad en el momento del llenado de bolsas.

6. 03 recorridos de campo realizados para la ubicación de árboles plus para la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal. Se le dará auge a una actividad encomendada por la administración del Parque Nacional Tikal, la cual consiste en ubicación, recolección y siembra en el vivero de 24 árboles de la especie Ceiba, los cuales deberán estar disponibles para fecha 8 de marzo 2021, en actividad especial para el departamento de Petén.

7. 01 diseño, elaboración y preparación ejecutado del sector de los semilleros, donde se destinarán las semillas a recolectar en los recorridos de campo.

8. 01 preparación desarrollada del área donde se establecerá el plan para la elaboración del vivero forestal del Parque Nacional en la temporada del año 2021. La preparación consistió en el despeje de maleza y reacondicionamiento del material saram.

9. 01 Mantenimiento realizado en 6.5 kms del trayecto establecido en el sendero ecológico "Caoba de Felipe", el cual consistió en limpieza, destronque y chapeo en la ruta establecida, enfocando cada uno de los aspectos relacionados a los indicadores florísticos del sendero. La presente actividad se enfoca para alternar los aspectos ecológicos del sitio hacia el sector turístico.

FEBRERO 2021.

Actividades Realizadas:

1. Reuniones de trabajo con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2021.

2. Seguimiento al proceso de la recolección de tierra orgánica en sectores naturales de vegetación de acumulación de materia orgánica en el Parque Nacional Tikal y su traslado respectivo al área de viveros forestales. Según Poa establecido.

3. Preparación de la tierra orgánica, la cual consiste en eliminar y depurar el material orgánico de piedras y raíces, para que este en total disponibilidad en el momento del llenado de bolsas.

4. Seguimiento al proceso de los recorridos de campo para la ubicación de árboles plus para la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal.

5. Diseño y elaboración de semilleros o camas de germinación, los cuales servirán de base para el depósito de las semillas que se recolectarán en los recorridos de campo y con ello obtener plántulas como elemento base en la formación de pilones.

6. Proceso de llenar las bolsas para viveros forestales con la tierra orgánica preparada para tal fin, de acuerdo al plan de trabajo establecido.

7. Mecanismos establecidos para operativizar el proceso del plan de prevención y control de incendios forestales del Parque Nacional Tikal en la temporada del año 2021. Se establecen los mecanismos relacionados a los insumos, estructuras de organización y la delegación de responsabilidades de acuerdo al POA de incendios para el 2021.

Resultados Obtenidos:

1. 04 reuniones de trabajo realizadas con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2020.

2). 04 seguimientos para el proceso de recolección de tierra orgánica ejecutada en sectores de acumulación del área arqueológica en el Parque Nacional Tikal y su traslado respectivo al área de viveros forestales. Según POA establecido.

3). 05 preparaciones ejecutadas de tierra orgánica, la cual consiste en eliminar y depurar el material orgánico de piedras y raíces, para que este en total disponibilidad en el momento del llenado de bolsas.

4). 06 seguimientos en el proceso de los recorridos de campo realizados para la ubicación de árboles plus, previa selección para la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal.

5). 01 diseño para la elaboración de 12 semilleros o camas de germinación, los cuales servirán de base para el depósito de las semillas que se recolectarán en los recorridos de campo y con ello obtener plántulas como elemento base en la formación de pilones.

6). 01 proceso establecido para llenar y obtener 15,000 bolsas para viveros forestales con la tierra orgánica preparada para tal fin, de acuerdo al plan de trabajo establecido.

7). 03 mecanismos establecidos para operativizar el proceso del plan de prevención y control de incendios forestales del Parque Nacional Tikal en la temporada del año 2021. Se establecen los mecanismos relacionados a los insumos, estructuras de organización y la delegación de responsabilidades de acuerdo al POA de incendios para el 2021.

MARZO 2021.

Actividades Realizadas:

1. Reuniones de trabajo con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2021.

2. Inicio al proceso de llenar bolsas para vivero forestal con la tierra orgánica recolectada en sectores del área arqueológica. Las bolsas llenas con tierra orgánica son la base elemental para la formación de los pilones.

3. Seguimiento al proceso de los recorridos de campo para la ubicación de árboles plus para la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal.

4. Preparación de las camas de germinación con las semillas recolectadas de especies forestales afines al vivero forestal. Se establecieron cuatro tipos: Puntero, Cedro, Ramón y Chicozapote.

5. Proceso para la coordinación de la obtención de agua para riego en los semilleros proveniente del lago de Flores en la comunidad de El Remate, se organiza y establece la disponibilidad de 4 aljibes, se recolecta el agua y se procede a su utilización para la aplicación de riegos en los semilleros formados y establecidos.

6. Mecanismos establecidos para operativizar el proceso del plan de prevención y control de incendios forestales del Parque Nacional Tikal en la temporada del año 2021. Se establecen los mecanismos relacionados a los insumos, estructuras de organización y la delegación de responsabilidades de acuerdo al POA de incendios para el 2021.

Resultados Obtenidos:

1. 04 reuniones de trabajo realizadas con la Administración del Parque Tikal y Coordinación de la Unidad Técnica, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia forestal, ecología y ambiente del sitio y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2020.

2. 01 proceso ejecutado para llenar 30,000 bolsas para vivero forestal con la tierra orgánica recolectada en sectores del área arqueológica. Las bolsas llenas con tierra orgánica son la base elemental para la formación de los pilones.

3. 01 seguimiento al proceso de 04 recorridos de campo realizados para la ubicación de árboles plus para la recolección y disponibilidad de semillas a utilizar en el vivero forestal.

4. 02 Preparaciones de 12 camas de germinación con las semillas recolectadas de especies forestales afines al vivero forestal. Se establecieron cuatro tipos: Puntero, Cedro, Ramón y Chicozapote. Se contempla la germinación de 30,000 plántulas.

5. 01 Proceso para la coordinación de la obtención de agua para riegos en los semilleros proveniente del lago de Flores en la comunidad de El Remate, se organiza y establece la disponibilidad de 4 aljibes, se recolecta el agua y se procede a su utilización para la aplicación de riegos en los semilleros formados y establecidos.

6. 03 Mecanismos establecidos para operativizar el proceso del plan de prevención y control de incendios forestales del Parque Nacional Tikal en la temporada del año 2021. Se establecen los mecanismos relacionados a los insumos, estructuras de organización y la delegación de responsabilidades de acuerdo al POA de incendios para el 2021.

Atentamente.

Jaime Gildardo Escobar Barrios.

Vo. Bo.



ING. DINA ESCOBAR
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Arquitecto:

**Breitner Roely Gonzáles Maldonado,
Director General del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:**

Arquitecto González:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi “Informe Final de Resultados”, conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Numero DGPCYN-029-74-2021 y Acuerdo Ministerial No. 8-2021, correspondiente al periodo del 04 de enero al 31 de marzo del 2021, siendo lo siguiente:

1. RESULTADOS CUALITATIVOS:

1.1. Diseño y elaboración de los viveros forestales del Parque Nacional Tikal.

La planificación de trabajo de enero para marzo en relación a los viveros forestales estableció la elaboración del documento relacionado a la planificación y el desarrollo de actividades enfocadas en lo siguiente: 1) la recolección de la tierra orgánica, 2) el traslado de la tierra orgánica, 3) el cernido del material orgánico, 4) recorridos de campo para la ubicación de árboles plus y su respectiva recolección de semillas, 5) diseño y elaboración de 12 semilleros para el depósito de las semillas recolectadas, 6) llenar y ordenar 15,000 bolsas especiales con tierra orgánica.

El plan establece dos fases de trabajo, la primera de ellas fue lo relacionado a la producción de los pilones como elemento base del vivero, que corresponde a los meses de enero a junio. La segunda fase establece la distribución de dicha producción, en los meses de julio a octubre.

Las planificaciones se realizan tomando como base el cumplimiento del POA 2021, amparadas en las estrategias para los elementos meta del patrimonio natural del Plan Maestro. El total de la producción para el 2021 se enfocará en 50,000 pilones, destinados hacia los sectores comunitarios, para reforzar los efectos de las deforestaciones y pérdida de cobertura boscosa de las áreas circunvecinas.

1.2. PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES:

Según Plan Maestro del Parque Nacional Tikal, los incendios forestales se les consideran la mayor amenaza hacia los elementos meta de conservación del patrimonio natural. La planificación abarca tres aspectos fundamentales en la ejecución, siendo: la prevención mediante temas afines hacia el personal operativo y las comunidades vecinas, la operativización que consiste en preparar a 110 trabajadores del parque en cuadrillas de bomberos forestales, para que se involucren en actividades de controlar y extinguir la presencia de cualquier incendio forestal en los bosques de Tikal. También se hace énfasis de la contratación por dos meses de 70 personas que se involucran en las actividades del plan de incendios forestales. El tercer componente del plan es la sistematización que consiste en financiar cada una de las acciones del plan; existe una inversión de Q1, 000, 000.00 en su ejecución. Las actividades se inician desde el mes de marzo hasta el mes de mayo o bien junio. En lo que respecta a la organización esta unidad técnica su trabajo se enfocará en cada una de las actividades de detección y monitoreo.

1-2. Manejo de los senderos ecológicos del Parque Nacional Tikal:

Tres senderos ecológicos son los enfocados para el manejo, programados como parte de los trabajos establecidos para la presente unidad técnica. Los senderos ya están definidos dentro del parque y son los siguientes: “Caoba de Felipe”, “BenilJá” y “Misterio de la vida Maya”. Los trabajos efectuados consisten en la limpieza y mantenimiento de los mismos a través de actividades de limpieza, chapeo y corte de árboles caídos que se ubicaban obstaculizando los recorridos. El sendero “Caoba de Felipe” tiene un recorrido de 6

kilómetros lineales, el Benilljá tiene 1.5 kms. y el “Misterio de la vida Maya” tiene 4 kms. Como parte de las actividades también se realizan el mantenimiento, limpieza y reparación de los rótulos que especifican los componentes vegetativos a nivel de especies, dentro de los ecosistemas forestales del recorrido de los senderos. Los manejos de los senderos se realizan en los meses de enero, julio y noviembre.

1.4. EJECUCION DE PRACTICAS SILVICULTURALES EN LAS AREAS ESTABLECIDAS COMO PROYECTOS DE REFORESTACION EN SECTORES DEGRADADOS DE VEGETACION EN LA ZONA DE USO PUBLICO DEL PARQUE NACIONAL TIKAL.

Los programas de reforestación en el Parque Nacional Tikal, tienen procesos de seguimiento y consisten en la ejecución de prácticas silviculturales, siendo actividades desarrolladas en cada una de las especies reforestadas las cuales permiten el desarrollo necesario para garantizar el éxito deseado. Dentro de estas actividades se tienen la medición de crecimiento, plateos, limpiezas y chapeos, podas y deshijos de ramas laterales.

Las áreas seleccionadas están dentro la zona de uso público y prestación de servicios, son sectores impactados por actividades humanas en proyectos ejecutados y cuyo estado permiten sectores donde la vegetación ha sido degradada, al final del proceso se permite de alguna manera devolverlas a un estado lo más natural posible, tal como lo establece el plan maestro.

10.00 hectáreas de superficie reforestada cuyas actividades vienen desde el año 2008, para un total de 4,940 árboles sembrados y 12,000 plántulas herbáceas. Actividades que se realizaron en febrero 2021.

4.5. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

De enero a marzo se realizaron actividades de apoyo a otras unidades de trabajo del Parque Nacional Tikal, entre ellas: unidad de relaciones comunitarias con trenes de limpieza comunitaria, el corte de la hoja de la palma de guano hacia la unidad de mantenimiento, el apoyo a la planificación institucional con la CONRED-TIKAL para realizar la limpia y chapeo de 24 kms en el límite sur del Parque Tikal. Se elaboraron 16 árboles de ceiba con una altura entre los 0.50 y 0.70 metros de altura para la primera brigada militar con sede en Santa Elena, Petén, donde tienen planificado sembrar una ceiba en cada municipio de Petén el 8 de marzo día de la Ceiba, árbol Nacional de Guatemala, los arboles fueron producidos en el Parque Nacional Tikal. En los meses de enero a febrero también se realizaron reuniones de trabajo con la administración del Parque Nacional Tikal.

2. RESULTADOS CUANTITATIVOS:

2.1. Diseño y elaboración de los viveros forestales del Parque Nacional Tikal.

La planificación de trabajo de enero para marzo en relación a los viveros forestales estableció la elaboración del documento relacionado a la planificación y el desarrollo de actividades enfocadas en lo siguiente: 1) la recolección de la tierra orgánica, 2) el traslado de la tierra orgánica, 3) el cernido del material orgánico, 4) recorridos de campo para la ubicación de árboles plus y su respectiva recolección de semillas, 5) diseño y elaboración de 12 semilleros para el depósito de las semillas recolectadas, 6) llenar y ordenar 15,000 bolsas especiales con tierra orgánica.

El plan establece dos fases de trabajo, la primera de ellas fue lo relacionado a la producción de los pilones como elemento base del vivero, que corresponde a los meses de enero a junio. La segunda fase establece la distribución de dicha producción, en los meses de julio a octubre. Las planificaciones se realizan tomando como base el cumplimiento del POA 2021, amparadas en las estrategias para los elementos meta del patrimonio natural del Plan Maestro. El total de la producción para el 2021 se enfocará



en 50,000 pilones, destinados hacia los sectores comunitarios, para reforzar los efectos de las deforestaciones y pérdida de cobertura boscosa de las áreas circunvecinas.



2.2. PLAN DE PREVENCIÓN y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES:

Según Plan Maestro del Parque Nacional Tikal, los incendios forestales se les consideran la mayor amenaza hacia los elementos meta de conservación del patrimonio natural. La planificación abarca tres aspectos fundamentales en la ejecución, siendo: la prevención mediante temas afines hacia el personal operativo y las comunidades vecinas, la operativización que consiste en preparar a 110 trabajadores del parque en cuadrillas de bomberos forestales, para que se involucren en actividades de controlar y extinguir la presencia de cualquier incendio forestal en los bosques de Tikal. También se hace énfasis de la contratación por dos meses de 70 personas que se involucren en las actividades del plan de incendios forestales. El tercer componente del plan es la sistematización que consiste en financiar cada una de las acciones del plan; existe una inversión de Q1, 000, 000.00 en su ejecución. Las actividades se inician desde el mes de marzo hasta el mes de mayo o bien junio. En lo que respecta a la organización esta unidad técnica su trabajo se enfocará en cada una de las actividades de detección y monitoreo.



2.3. Manejo de los senderos ecológicos del Parque Nacional Tikal:

Tres senderos ecológicos son los enfocados para el manejo, programados como parte de los trabajos establecidos para la presente unidad técnica. Los senderos ya están definidos dentro del parque y son los siguientes: "Caoba de Felipe", "Beniljá" y "Misterio de la vida Maya". Los trabajos efectuados consisten en la limpieza y mantenimiento de los mismos a través de actividades de limpieza, chapeo y corte de árboles caídos que se ubicaban obstaculizando los recorridos. El sendero "Caoba de Felipe" tiene un recorrido de 6 kilómetros lineales, el Beniljá tiene 1.5 kms. y el "Misterio de la vida Maya" tiene 4 kms. Como parte de las actividades también se realizan el mantenimiento, limpieza y reparación de los rótulos que especifican los componentes vegetativos a nivel de especies, dentro de los ecosistemas forestales del



recorrido de los senderos. El manejo de los senderos se realizó en enero.

2.4. EJECUCION DE PRACTICAS SILVICULTURALES EN LAS AREAS ESTABLECIDAS COMO PROYECTOS DE REFORESTACION EN SECTORES DEGRADADOS DE VEGETACION EN LA ZONA DE USO PUBLICO DEL PARQUE NACIONAL TIKAL.

Los programas de reforestación en el Parque Nacional Tikal, tienen procesos de seguimiento y consisten en la ejecución de prácticas silviculturales, siendo actividades desarrolladas en cada una de las especies reforestadas las cuales permiten el desarrollo necesario para garantizar el éxito deseado. Dentro de estas actividades se tienen la medición de crecimiento, plateos, limpieas y chapeos, podas y deshijos de ramas laterales. Las áreas seleccionadas están dentro la zona de uso público y prestación de servicios, son sectores impactados por actividades humanas en proyectos ejecutados y cuyo estado permiten sectores donde la vegetación ha sido degradada, al final del proceso se permite de alguna manera devolverlas a un estado lo más natural posible, tal como lo establece el plan maestro.



4.5. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

De enero a marzo se realizaron actividades de apoyo a otras unidades de trabajo del Parque Nacional Tikal, entre ellas: unidad de relaciones comunitarias con trenes de limpieza comunitaria, el corte de la hoja de la palma de guano hacia la unidad de mantenimiento, el apoyo a la planificación institucional con la CONRED-TIKAL para realizar la limpia y chapeo de 24 kms en el límite sur del Parque Tikal. Se elaboraron 16 árboles de ceiba con una altura entre los 0.50 y 0.70 metros de altura para la primera brigada militar con sede en Santa Elena, Petén, donde tienen planificado sembrar una ceiba en cada municipio de Petén el 8 de marzo día de la Ceiba, árbol Nacional de Guatemala, los arboles fueron producidos en el Parque Nacional Tikal. En los meses de enero a febrero también se realizaron reuniones de trabajo con la administración del Parque Nacional Tikal.




Atentamente.


Jaime Gildardo Escobar Barrios.

Vo. Bo.




ING. JAIMAS GILGARDO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL